

PROGRAMA DE CURSO		
CARRERA	Diseño	CODIGO
i. Nombre de la actividad curricular <i>LA INTERACCIÓN DEL COLOR; SU ANATOMÍA Y LENGUAJE.</i>		
Nombre de la actividad curricular en inglés <i>THE INTERACTION OF COLOR; ITS ANATOMY AND LANGUAGE.</i>		
ii. Palabras Clave Observación y representación • Interacción del Color • Semiótica • Composición • Análisis • Re significación cromática • el Color y los sentidos • lenguaje del Color.		
iii. Unidad Académica <i>Escuela de Pregrado / Departamento de Diseño</i>		
iv. Ámbito <i>I. Evaluar</i> <i>II. Crear</i> <i>III .Sistematizar</i>		
v. Número de Créditos SCT - Chile 6	Horas directas (presencial)	Horas indirectas (no presencial)
	5	4
vi. Requisitos		<i>No posee requisitos</i>



vii. Propósito formativo	<p>Habilitar a estudiantes de las carreras de Geografía, Arquitectura y Diseño para que sean capaces de observar el entorno, analizar y resolver problemas perceptivos y compositivos en donde el color juega un rol importante, configurándose como un lenguaje visual en sí mismo.</p> <p>Desarrollar la percepción visual y cromática en los estudiantes, mediante ejercicios prácticos, para que logren comprender la teoría que la sustenta.</p> <p>Motivar la capacidad creativa de los estudiantes al proponer estudios libres a partir del conocimiento y resolución de ejercicios concretos de Color en formatos bi y tridimensionales.</p> <p>Abordar la Semiótica del Color, desde su función icónica, simbólica y esquemática.</p>
viii. Competencias y subcompetencias a las que contribuye el curso	<p>Competencias:</p> <p>I.1 Observa, registra, analiza y determina problemas, necesidades y oportunidades.</p> <p>IV.1 Investiga sobre las relaciones entre actores, ó casos de estudio y sus respectivos contextos.</p> <p>IV.2 Analiza actores, situaciones y contextos para identificar oportunidades de intervención.</p> <p>Subcompetencias:</p> <p>I.1.a Reconoce tipologías y niveles de mediación en distintos entornos y escalas.</p> <p>II.1.a Observa fenómenos del entorno en diferentes escalas.</p> <p>II:2.a Comprende y aplica el lenguaje del Color, de manera pertinente a ideas, conceptos y propuestas, en dimensiones bi y tridimensionales.</p>
ix. Resultados de Aprendizaje 1. Percepción adecuada de situaciones o problemas de Color para su posterior análisis y resolución. 2. Comprensión y aplicación del lenguaje del Color para la resolución de ejercicios y estudios libres en formatos bi y tridimensionales. 3. Comprensión de la estructura del Color y su uso pertinente como lenguaje propio en el desarrollo de las disciplinas de la arquitectura, diseño como en geografía.	



x. Saberes fundamentales / Contenidos

I. Teoría del Color :

- I.1 Autores relevantes, su aporte y transferencia a las nuevas generaciones.
- I.2 Relatividad del Color.
- I.3 Fenómenos de percepción del Color (Efecto Bezold).
- I.4 El Color como mensaje y significado.
- I.5 El Color interpretando a los demás sentidos.

II. Lenguaje y estructura del Color: tono, matiz, saturación.

III. Semiótica del Color: función icónica, simbólica y esquemática.

IV. El Color aplicado al plano bi y tridimensional:

- III.1 Composición y jerarquización de los elementos visuales.
- III.2 Uso eficiente del color (cantidad y recurrencia).
- III.3 Sustracción y adición del color.
- III.4 Mezclas intermedias y ópticas.
- III.5 Transición de color.
- III.6 Color laminar y color en el volumen: lecturas, tiempos y recorridos.

V. La materialidad diversa del Color (Estudios libres)

VI. La emocionalidad y el Color: del significante al significado.



xi. Metodología

1. Clases expositivas teórico - prácticas incentivando la participación e interacción profesor - alumno, despertando en el estudiante su espíritu de análisis y de crítica, fomentando el trabajo colaborativo.
2. Estudio de casos para comprender la teoría del Color.
3. Ejercicios prácticos de apoyo a la docencia.
4. Corrección con retroalimentación hacia los alumnos de cada ejercicio realizado y corrección de proceso creativo en clases.
5. Utilización de la plataforma U-cursos para la administración del curso y comunicación con los alumnos.

xii. Evaluación

La asignatura será evaluada por medio de ejercicios prácticos (8 aprox.) con una ponderación del 80% en su totalidad + un ejercicio final que integre toda la materia del semestre, que tendrá una ponderación de 20%.

xiii. Requisitos de aprobación

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro). Se contemplará una asistencia mínima del 75% (de acuerdo a reglamento).

xiv. Bibliografía obligatoria

- Albers, J. (1992) La interacción del color Madrid: Alianza
- Dondis, D. (2002) La sintaxis de la imagen Barcelona: Gustavo Gili
- Wong, Wucius (2008). Principios del diseño en color.
- Martí, N. (2008) Color y Percepción: del blanco espárrago al negro aceituna. Index Book.
- Ferrer, E. (2007) Los lenguajes del color México: Fondo de cultura económica
- Acaso, M. (2011) El lenguaje Visual: Barcelona (Paidós)
- Costa, J. (2003) Diseñar para los Ojos: La Paz (Grupo Editorial Design)

Bibliografía complementaria

- Heller, Eva (2004). Psicología del color: cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón.
- Kandinsky, W. (1996) De lo espiritual en el arte Barcelona: Paidós



Recursos web

(Recursos de referencia para el apoyo del proceso formativo del estudiante; se debe indicar la dirección completa del recurso y una descripción del mismo; cada recurso debe ir en una línea distinta).

IMPORTANTE

- Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.

Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.

- Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.

- Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.